Lugar	*Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra*
Fecha	*09/06/2026 01:00 pm -2:00pm*
Tema	*Socialización PGIRHS Tema 5 y 6*
Desarrollo	Siendo las 01:00 pm del día 09 de junio de 2026, se realizó una jornada de socialización dirigida al personal de la Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, con el objetivo de fortalecer los conocimientos relacionados con el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRH), haciendo énfasis en sus componentes de gestión interna y gestión externa, con el fin de garantizar el adecuado manejo de los residuos generados durante la prestación del servicio. **Socialización del Componente Interno del PGIRH** Durante la actividad se explicó que el componente interno del PGIRH comprende todas las acciones que se desarrollan dentro de la unidad operativa para garantizar la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares. Se indicó que este componente incluye la planeación, organización, ejecución, seguimiento y control de las actividades relacionadas con la generación, segregación en la fuente, movimiento interno, almacenamiento temporal y entrega de los residuos al gestor autorizado. Asimismo, se socializaron los principales elementos que conforman este componente, entre los cuales se encuentran: • La realización del diagnóstico situacional ambiental y sanitario. • La conformación y funcionamiento del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS). • La segregación adecuada de los residuos en la fuente de generación. • El uso correcto del código de colores y rotulación de recipientes. • El movimiento interno de residuos mediante rutas establecidas. • El almacenamiento temporal de residuos en condiciones sanitarias adecuadas. • La implementación de actividades de capacitación, sensibilización y seguimiento. • El diligenciamiento de formatos, registros e indicadores de gestión. • La aplicación de medidas de bioseguridad y planes de contingencia. También se recordó al personal la importancia de realizar una correcta clasificación de los residuos hospitalarios y similares, identificando los residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos, con el fin de prevenir riesgos sanitarios y ambientales.

Socialización del Componente Externo del PGIRH

Posteriormente, se abordó el componente externo del PGIRH, el cual corresponde a las actividades desarrolladas por las empresas y gestores autorizados encargados de la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos generados por la unidad operativa.

Se explicó que, una vez los residuos son segregados, recolectados y almacenados temporalmente de manera adecuada dentro de la institución, estos son entregados a gestores autorizados que cuentan con los permisos y licencias requeridos para garantizar un manejo seguro y conforme a la normatividad ambiental y sanitaria vigente.

Asimismo, se resaltó la importancia de:

- Verificar que los residuos sean entregados debidamente clasificados.
- Garantizar el diligenciamiento correcto de los manifiestos de entrega y disposición final.
- Realizar seguimiento periódico a los gestores autorizados.
- Mantener los soportes y certificados de disposición final de residuos.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos legales por parte de las empresas encargadas del tratamiento y disposición de los residuos peligrosos y no peligrosos.

Finalmente, se enfatizó que la correcta articulación entre el componente interno y el componente externo permite asegurar una gestión integral de los residuos, minimizando los impactos ambientales, reduciendo los riesgos para la salud y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el PGIRH.

La jornada concluyó con un espacio de participación y retroalimentación, en el cual los asistentes resolvieron inquietudes relacionadas con el manejo integral de los residuos hospitalarios y similares, reafirmando el compromiso institucional con la protección del medio ambiente y la salud de residentes, colaboradores y visitantes.

Registro fotográfico







NOTA ACLARATORIA: EL REGISTRO FOTOGRÁFICO ORIGINAL REPOSA EN DRIVE DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO

Anexos: Listado de asistencia

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	*Diana Yeraldin Flórez Ladino*	*Gestora ambiental*	*CCC Hogar Casa Nostra*
	Adriana del Pilar Amórtegui	*Coordinadora*	*CCC Hogar Casa Nostra*
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	NA	*NA*	*NA*
Próxima reunión	*NA*		
Elaboró	*Diana Flórez - Gestora ambiental*		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Socialización PGIRHS Jemy Sy 6 . 2. Lugar o Localidad o Sede : CC Hogar Casa Nostra 3. Fecha y hora: 09/06/2026 01:00pm-02:00pm

4. Nombre responsable: Diana Flórez Ladino 5. Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Blanca Ines G.	cc	53008886	H.C.N	S G	contratista	— — —	3138919998	Blanca
2	Diana Aldana	cc	20370839	H-C-N	SG	contratista	— — —	3232139117	Diana
3	Heidy campo	cc	26009245	H-CN	S G	contratista	— — —	3013967457	Heidy
4	Maricela Cardona C.	cc	1109292143	H-C-N	S.G	contratista	— — —	3208031665	Maricela C.
5	Maria Fernanda Monroy	cc	1031122712	H.C.N	S.G.	contratista	— — —	3133743370	Fernanda
6	Dina Luz Casallas Peña	CC	1024559657	H.C.N	S.General	contratista		3005978759	Dina Casallas
7	Stella [illegible]	cc	52243508	H.C.N	S G	contratista	— — —	3229141611	[illegible]
8	FRANK STEPHEN WILCHES	cc	1023864849	Hogar Casa Nostra	OFICIAL DE DOCUMENTOS	CONTRATISTA	APOYO@GESTIONDOCUMENTAL.COM	3185160823	
9	Constanza Restrepo M	CC	51890221	H.C.N	T.O	contratista	F	3046186847	
10	Mgs. Lorena Gareth Fuentes	CC	53085298	H.C.N.	Fisioterapeuta	Contratista	fisioterapia@bienestarsied.co	3166969183	
11	Sandra Ramirez Diaz	CC	39549297	CCHCN	Tecnologo farmacia	Contratista	Farmaciacch@tecnologicodelsur.edu.co	3144197233	Sandra R
12	Lcda. Angela Castrillon	cc	52198702	CCHCN	Psicologa	Contratista	psicologiacch@tecnologicodelsur.edu.co	312-3090087	Lcda. A Castrillon
13	Luisa Morales	CC	1006126172	H.C.N	AuxEnfermeria	Contratista	luisamorales2026@gmail.com	3103274757	Luisa Morales
14	Mendelli Nicol T.	CC	1063821651	HCN.	AuxEnfermeria	Contrato	mendellinuncetom@gmail.com	3195497193	Mendelli N.
15	Gina Alexandra Gonzalez	CC	1024557689	HCN	Aux Enfermeria	contratista	alexa-3211@hotmail.com	3442119150	Alexandra G
16	Jasel Diaz	CC	3192337713	HCN	Auxiliar Enfermeria	Contrato	[illegible]	3203275596	
17	Nicolle Hernandez	CC	1014136213	H.C.N	AUX. ENFERMERIA	CONTRATISTA	nicolleherna@hotmail.com	3212828886	
18	Leidy Ramirez	cc	1033+1102[illegible]	NCN .	AUX Enfermeria	Contratista	leidyramirez@hotmail.com	3202350740	
19	Nanny Ganeth Bonilla M	CC	28869387	HCN	AUX Enfermeria	contratista	Nanyluna1987@gmail.com	3194485457	
20	Deisy Adriana Rodriguez Ramirez	CC	39758860	Hogar Casa Nostra	Auxiliar de Enfermeria	Contratista	deisyr7@hotmail.com	3213756772	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.